

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor doctor
Pedro Pérez Rendón
Presente.-

De mi consideración:

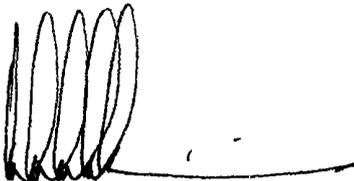
1870

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11.
de 28 ABR 2011, y en virtud de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos.
ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011 y SC-IAF-DRH-G-2011-0186 de 15 de marzo de
2011, nombro a usted Liquidador de la compañía TRIPETROL EXPLORATION AND
PRODUCTION COMPANY, EN LIQUIDACIÓN

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus
funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía,
dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la
compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones
determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,



DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

5.0 MAY 2011


Dr. Pedro Pérez Rendón
LIQUIDADOR

GBG/
Ref. 72
Exp. 47345
Trámite.- 14002-0

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 6937 del Registro
de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 26 MAY 2011

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Gaybor Becaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO